

## **PREMIO AL MEJOR TRABAJO PUBLICADO JOAQUÍN TERÁN Y MARI LUZ ALONSO 2024**

La Sociedad Española de Sueño convoca dos **premios al mejor trabajo publicado y/o aceptado desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024**. El objetivo del premio es fomentar que los expertos en sueño más jóvenes publiquen en revistas internacionales. El premio será entregado durante el próximo congreso de la SES. El premio consistirá en 1.500€ para reembolsar gastos de viaje a un Congreso o curso de alguna Sociedad relacionada con patología del sueño (ESRS, ERS, EAN, etc.) a lo largo de 2025 y 2026.

Las condiciones para ser candidato son:

- Ser menor de 45 años.
- Ser socio de la SES desde antes del 1 de enero de 2023.
- Haber publicado el trabajo entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 en alguna revista con factor de impacto establecido. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor.
- El trabajo debe de estar relacionado con los mecanismos básicos del sueño, epidemiología, o con cualquier área relacionada con la patología del sueño.
- El trabajo puede haber sido publicado en principio en cualquier idioma.
- El candidato debe de figurar bien como primero, segundo o autor para correspondencia o último del trabajo. En casos excepcionales, se aceptarán trabajos en los que figure como “senior author”, pero deberán ir acompañados de una carta explicativa. El principal criterio de decisión será el factor de impacto de la revista, y este será corregido según el puesto que ocupe el candidato en el orden de autores.
- El trabajo presentado tiene que ser original.
- Podrán presentarse trabajos realizados en España o en el extranjero.

Los interesados deben enviar a través del formulario que encontrará a continuación la siguiente documentación:

- Copia del DNI (para comprobar edad)
- Trabajo publicado en revista con factor de impacto establecido. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor

**El plazo de envío de solicitudes será hasta 15 de marzo de 2025. Las solicitudes deben ser enviadas a través del formulario de solicitud.**

**[PINCHE AQUÍ PARA SOLICITAR EL PREMIO](#)**